

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción del Chagas.	18 DE ABRIL 2026	01
---	------------------	----

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPIO DE NILO	11:00 A.M	11:40 A.M
----------------------------	-----------	-----------

ORDEN DEL DÍA

- *Contextualización sobre la vigilancia epidemiológica de casos de enfermedad de Chagas en gestantes.
- *Revisión de los requerimientos para el reporte en SIVIGILA.
- *Identificación de dificultades en el proceso de notificación y registro.
- *Definición de compromisos y acciones de mejora.
- *Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se brindó apoyo en la elaboración de requerimientos y en la recopilación de información dirigida a los municipios en el marco del Plan de Interrupción de la Enfermedad de Chagas. Esta actividad se desarrolló el día 18 abril de 2026 a las 11:00 am en el municipio de Nilo, Cundinamarca, donde se realizó articulación con la auxiliar de enfermería encargada del programa de gestantes, quien llevó a cabo una contextualización sobre la importancia de la vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Chagas, con especial énfasis en la población gestante.

Durante el espacio, se resaltó que el diagnóstico en gestantes se realiza mediante la identificación del parásito en sangre antes de los 6 meses de gestación, conforme a la ruta de atención integral y lo establecido en la Resolución 3280 de 2018. De igual manera, se recordó que el diagnóstico también puede confirmarse mediante identificación del parásito en sangre y/o serología positiva después de los 10 meses de edad.

Asimismo, la auxiliar de enfermería destacó la importancia de fortalecer los procesos de vigilancia epidemiológica, haciendo énfasis en la notificación oportuna y completa de los

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

casos en el sistema SIVIGILA, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, con el fin de garantizar un adecuado seguimiento de los casos y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de interrupción de la enfermedad.

De acuerdo con lo anterior, a través de la jefe de enfermería de la IPS del municipio de Nariño, se logró identificar la situación actual de algunas gestantes del municipio, evidenciándose lo siguiente:

**MORENO GARZON ANGIE MILENA 21 AÑOS 21 SDG SUBSIDIADO
NUEVA EPS SIN TOMA DE MUESTRA DE CHAGAS.**

- **OLIVARES FUENTES CELINDA TATIANA 26 AÑOS 26 SDG
SUBSIDIADO NUEVA EPS con toma de muestra para enfermedad de Chagas.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará seguimiento y acompañamiento en la gestión de citas y en la activación de la ruta de atención por laboratorio para el tamizaje de la enfermedad de Chagas, con el fin de garantizar la oportuna identificación de posibles casos y la adecuada atención de las gestantes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Siendo las **11:40 a.m.**, se da por **finalizada la reunión desarrollada en la IPS del municipio de NILO**, una vez abordados los temas programados y establecidos los compromisos correspondientes para el seguimiento de las gestantes y el fortalecimiento de las acciones relacionadas con el **Plan de Interrupción de la Enfermedad de Chagas**.

CONCLUSIONES

Se reconoce la importancia de garantizar la notificación oportuna y completa de los casos de enfermedad de Chagas en el sistema SIVIGILA.

Se identificó la necesidad de reforzar los procesos de capacitación y acompañamiento al personal encargado del registro de información.

Se establecerán mecanismos de seguimiento para verificar la calidad de los datos reportados.

Se promoverá una mejor articulación entre los servicios de salud y el equipo de vigilancia epidemiológica para optimizar el proceso de notificación.

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar seguimiento a las gestantes identificadas en el municipio de Nariño para verificar la gestión y realización de los exámenes de laboratorio correspondientes al tamizaje de Chagas.	MENSUAL	AUXILIAR GESTANTES
Brindar acompañamiento en la gestión de citas y autorizaciones ante las EPS, con el fin de garantizar la activación oportuna de la ruta de atención para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas en gestantes.	MENSUAL	AUXILIAR GESTANTES
Fortalecer la articulación con la IPS del municipio y el personal de salud encargado del programa de gestantes, con el propósito de asegurar el registro, seguimiento y control adecuado de los casos. Promover la notificación oportuna en el sistema SIVIGILA en caso de identificarse resultados positivos o eventos asociados, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud.	MENSUAL	AUXILIAR GESTANTES
Realizar monitoreo periódico al cumplimiento de las actividades relacionadas con el Plan de Interrupción de la Enfermedad de Chagas, garantizando el adecuado seguimiento a las gestantes y el cumplimiento de la normatividad vigente.	MENSUAL	AUXILIAR GESTANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
LIZETH DAYANA VARGAS	JEFE DE ENFERMERÍA	CENTRO DE SALUD DE NILO	
ANDREA DEL PILAR WALTERO	AUX ENFERMERÍA	E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	

